



UNIVERSIDAD CAECE
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE: TECNOLOGÍA II		
CODIGO DE LA CARRERA 091	PLAN DE LA CARRERA 12D	CODIGO ASIGNATURA 1041/12D
AÑO 1º	CUATRIMESTRE 2º	VIGENCIA 2012
CARRERA: LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		
Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL 379/03		Nº DE RESOLUCIÓN INTERNA 717/02-862/04-544/11-184/13

OBJETIVOS

Que el alumno logre:

- Aprender a utilizar un software de aplicación específica, como herramienta de edición y composición de imágenes para la aplicación en diferentes áreas del Diseño Gráfico.
- Incorporar la herramienta virtual en el desarrollo de un proyecto de diseño.

CONTENIDOS MINIMOS

Registro fotográfico digital. Los procedimientos infográficos y el uso de los recursos fotográficos en la edición. Materiales y procesos. Computación gráfica: construcción y manipulación de imágenes. Manejo de software. Sistema simple y su resolución mediada. Control de impresión.

PROGRAMA ANALITICO

Unidad 1

Introducción a los formatos de imagen digital. Concepto de mapa de bits. Modos de color y compresión de imágenes digitales. Introducción al software de aplicación. Espacio de trabajo y generalidades. Modificaciones generales de la imagen.

Unidad 2

Conceptos de lienzo e imagen. Herramientas de selección. Herramientas de Pintura. Herramienta de Texto.

Unidad 3

Capas. Fotomontaje. Canales. Herramientas de selección avanzadas. Trazados. Impresión.

Unidad 4

Retoque avanzado de imagen. Filtros de imagen. Panel Historia. Acciones. Preparación del material para diferentes soportes (Gráfica, Web, dispositivos móviles).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Soulages, François, Estética de la Fotografía. -- Buenos Aires : Editorial La Marca, 2005.

364 p. ISBN: 950-889-064-9
Tutoriales de los programas a utilizar.

METODOLOGÍA

Las clases impartidas constan de dos partes una teórica y otra parte práctica.

Actividades Teóricas

En la parte teórica se realizan exposiciones del docente orientadas a que el estudiante participe activamente y desarrolle habilidades para permitir una mejor comprensión en aquellos conceptos esenciales de la materia.

Actividades de Formación Práctica

Esta actividad pretende, que en cada unidad el alumno ejercite y desarrolle habilidades en el desarrollo práctico, para una mejor comprensión de lo visto en la teoría.

EVALUACIÓN: APROBACION DEL CURSADO DE LA ASIGNATURA

- Cumplimiento del 75% de asistencia a clase y de las normativas vigentes en los reglamentos de la universidad
- Aprobación de evaluaciones parciales según lo especificado en la Planificación de la materia.

EVALUACIÓN FINAL : REGIMEN DE APROBACION DE LA MATERIA

- Examen final escrito y/o oral individual, sobre todo el contenido de la materia.



MARCELA VICENTE
Coordinadora



MARIANA ORTEGA
Secretaría Académica